

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.

ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), septiembre-octubre 2025,

Volumen 9, Número 5.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v9i5](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i5)

## **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SUS REPERCUSIONES EN LAS HABILIDADES SOCIALES DE NIÑAS INSTITUCIONALIZADAS EN CASA HOGAR**

DOMESTIC VIOLENCE AND ITS IMPACT ON THE SOCIAL  
SKILLS OF INSTITUTIONALIZED GIRLS IN FOSTER HOMES

**Claudia Verónica Márquez González**  
Universidad de Colima, México

**Itzel Fernanda Sánchez Gómez**  
Universidad de Colima, México

**Danna Paola Delgado Cobán**  
Universidad de Colima, México

**Sara Lidia Pérez Ruvalcaba**  
Universidad de Colima, México

**Roberto Montes Delgado**  
Universidad de Colima, México

DOI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v9i5.21241](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i5.21241)

## Violencia Intrafamiliar y sus Repercusiones en las Habilidades Sociales de Niñas Institucionalizadas en Casa Hogar

**Claudia Verónica Márquez González<sup>1</sup>**

[cmarquez@ucol.mx](mailto:cmarquez@ucol.mx)

<https://orcid.org/0000-0001-5885-0153>

Universidad de Colima

México

**Danna Paola Delgado Cobán**

[ddelgado6@ucol.mx](mailto:ddelgado6@ucol.mx)

<https://orcid.org/0009-0003-4206-8599>

Universidad de Colima

México

**Roberto Montes Delgado**

[mondel@ucol.mx](mailto:mondel@ucol.mx)

<https://orcid.org/0000-0002-9972-0264>

Universidad de Colima

México

**Itzel Fernanda Sánchez Gómez**

[isanchez12@ucol.mx](mailto:isanchez12@ucol.mx)

<https://orcid.org/0009-0005-2946-1438>

Universidad de Colima

México

**Sara Lidia Pérez Ruvalcaba**

[sallypr@ucol.mx](mailto:sallypr@ucol.mx)

<https://orcid.org/0000-0002-4515-7744>

Universidad de Colima

México

### RESUMEN

La violencia intrafamiliar es un fenómeno social que tiene consecuencias físicas, psicológicas y sociales tanto para los involucrados como para quienes son observadores. Los(as) niños(as) y adolescentes son los más vulnerables y en ocasiones trasladados a casas hogar para ofrecerles un entorno más seguro. La presente investigación, cualitativa, tuvo como objetivo analizar la percepción sobre la violencia intrafamiliar y sus repercusiones en las habilidades sociales en niñas de casa hogar. Participaron 8 niñas con edades de 7 a 11 años. Se aplicó la prueba del Dibujo de la Familia y un grupo focal. Los resultados muestran que, el ser observadoras de la violencia intrafamiliar afecta a las niñas psicológica y emocionalmente; ellas expresan emociones y sentimientos como tristeza, miedo, culpa e infelicidad; presentan distanciamientos afectivos y de comunicación lo que dificulta establecer relaciones respetuosas con sus pares y otras personas de su entorno. La casa hogar representa para ellas un lugar en el que encuentran apoyo y seguridad.

**Palabras clave:** violencia familiar, habilidades sociales, niñez, institucionalización

<sup>1</sup> Autor principal.

Correspondencia: [cmarquez@ucol.mx](mailto:cmarquez@ucol.mx)

# **Domestic Violence and its Impact on the Social Skills of institutionalized Girls in Foster Homes**

## **ABSTRACT**

Domestic violence is a social phenomenon that has physical, psychological, and social consequences for both those involved and those who observe it. Children and adolescents are the most vulnerable and are sometimes placed in foster homes to provide a safer environment. This qualitative research aimed to analyze perceptions of domestic violence and its impact on the social skills of girls in foster homes. Eight girls, ages 7 to 11, participated. The Family Drawing Test and a focus group were conducted. The results show that being a witness to domestic violence affects girls psychologically and emotionally. They express emotions and feelings such as sadness, fear, guilt, and unhappiness; they experience emotional and communication detachments, which makes it difficult to establish respectful relationships with their peers and others in their environment. For them, the foster home represents a place where they find support and security

**Keywords:** domestic violence, social skills, childhood, institutionalization

*Artículo recibido 15 setiembre 2025  
Aceptado para publicación: 25 octubre 2025*



## INTRODUCCIÓN

La violencia es un fenómeno social que ocurre en prácticamente todo el mundo, no sólo afecta a los directamente involucrados -quien violenta y quien es violentado- sino también a quienes son observadores de estos escenarios de violencia. La víctima puede ser cualquier persona; no obstante, los más perjudicados suelen ser mujeres y niños(as).

La violencia puede presentarse en diferentes contextos, pero con mayor regularidad en el contexto familiar, y se le conoce como violencia intrafamiliar (Caizapanta, Guamán & Pardo, 2022). La Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH] (2018), se refiere a esta como:

...un acto de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier integrante de la familia, dentro o fuera del domicilio familiar, por quien tenga o haya tenido algún parentesco ya sea consanguíneo, por afinidad, o uniones como el matrimonio, el concubinato u otro tipo de relaciones de hecho, y que tenga por efecto causar un daño (pp.1-2).

La violencia intrafamiliar se ejerce de diversas formas, entre ellas se identifican la violencia física (uso de la fuerza física para causar dolor y daño); la violencia emocional (lastimar y herir las emociones de otra persona); el abuso sexual (incesto, violación); y el descuido o trato negligente (falta de atención o cuidado por parte de la familia hacia los menores) (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2023).

Algunos estudios han evidenciado sus efectos en el desarrollo de los(as) niños(as) (Frías, Rodríguez & Gaxiola, 2003); algunas de sus consecuencias se dan a nivel de la interacción social (González, Ampudia & Guevara, 2012), y esta situación no exime a niños(as) en situación de institucionalización. Estudios como el de Deambrosio et al. (2018) sugieren que las situaciones de violencia vividas en forma temprana impactan negativamente en el desarrollo cognitivo y socioemocional de los(as) niños(as). En su estudio se evidencia que niños(as) que sufren maltrato (institucionalizados y no institucionalizados), comparados con el grupo control, obtienen rendimientos inferiores en tareas que valoran la capacidad intelectual y la memoria; de igual manera, presentan mayores indicadores de ansiedad respecto de sus pares no maltratados.



La violencia, ejercida de forma directa o indirecta, tiene repercusiones en el desarrollo integral de la infancia; la exposición a la violencia, por ejemplo, cuando los(as) niños(as) presencian la violencia que sufre alguno de los progenitores por parte del otro, se constituye como una forma de maltrato infantil (Docal et al., 2022). El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (2023) refiere que “las víctimas pueden experimentar baja autoestima, aislamiento social, sentimientos de culpa y vergüenza, y tener dificultades para establecer relaciones saludables en el futuro” (pp. 9 y10).

Cuando la familia representa un riesgo para el adecuado desarrollo de los(as) niños(as), el Estado interviene para atenderlos y proteger sus derechos, y una forma de hacerlo es a través de la institucionalización. Esta debe concebirse como “...una medida de protección excepcional y urgente, adoptada únicamente cuando los derechos de los niños, niñas y adolescentes han sido gravemente vulnerados y no existen alternativas viables de cuidado dentro de su entorno familiar” (Morales y Olvera, 2025, p. 99). En México la atención a niños, niñas y adolescentes sin cuidado parental o familiar se realiza a través de Centros de Asistencia Social (CAS), públicos, privados y asociaciones, que brindan el servicio de acogimiento residencial.

Con relación a las habilidades sociales (HHSS), se han identificado bajos niveles en niñas y niños institucionalizados ya que, la mayoría han sido expuestos desde temprana edad a situaciones adversas como maltrato o negligencia (Ibarra, 2022).

Las HHSS son conductas que facilitan el desarrollo de la persona, tanto en lo personal como en lo interpersonal, por medio de la expresión de emociones, sentimientos, actitudes y deseos, y estas pueden ser analizadas desde tres perspectivas clave: conductual (comportamiento), personal (factores cognitivos) y situacional (contexto ambiental) (Caballo, 2007).

Para Garaigordobil y Peña (2014) las HHSS son un “conjunto de conductas que surgen de la interacción y relación con otras personas, mediante las cuales se expresan sentimientos, actitudes, deseos, opiniones y derecho, adecuándose a la situación, dando valor a los propios derechos y respetando los ajenos” (p.552). Por su parte, Monjas-Cásares & González-Moreno (2000) las definen como “conjunto de competencias conductuales que posibilitan que el niño mantenga relaciones sociales positivas con los otros y que afronte, de modo efectivo y adaptativo, las demandas de su entorno social” (p. 19) o sea que



son comportamientos interpersonales complejos que se ponen en juego en la interacción con otras personas, son necesarias para interactuar y relacionarse de forma efectiva y satisfactoria.

### **Incidencia de la violencia familiar en México**

De acuerdo con la Cámara de Diputados (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2023) entre enero de 2015 y diciembre de 2022 se registraron 1,585,964 casos de violencia familiar en México; el año 2022 registró la cantidad más alta de casos de violencia familiar, con un total de 270,546 reportes. Entre las cinco entidades con mayor tasa de incidencia de delitos de violencia familiar (por cada 100,000 habitantes) se encuentra Colima con 3,023 casos.

Según la Red por los Derechos de la Infancia en México [REDIM] (2024), en cifras a nivel nacional, alguno de los padres fue responsable del 12.9% de la violencia familiar contra mujeres de 1 a 17 años; la madre fue responsable del 8% de las agresiones hacia niñas y mujeres adolescentes. En cuanto a la agresión hacia los hombres en este mismo rango de edad, los padres fueron los principales agresores (1 de cada 4 casos registrados en el país durante el 2023). De igual manera, las madres fueron identificadas como principales agresoras, con un 17% de los casos de violencia familiar contra niños y adolescentes. Como segundos causantes de agresión se identificaron otros parientes, tales como, primos, tíos, hermanos y abuelos.

La propia REDIM menciona que las cifras antes mencionadas no representan a la totalidad de niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas en de violencia familiar en el país, ya que, al indagar sobre la disciplina en el hogar, se ha reportado que el 55.5% de niñas, niños y adolescentes de 1 a 14 años en México habrían recibido un método de crianza violenta en junio del 2022 (el 57% fueron hombres y el 53.9% mujeres). En datos más concretos, informa que en 2023 el 80% de los casos de violencia familiar entre personas de 1 y 17 años se encontró en el rango de edad de 12 a 17 años; además, el 14.2% de las víctimas eran niñas y niños entre 6 y 11 años y 5.8% tenían entre 1 y 5 años.

### **La violencia intrafamiliar y sus efectos en las HHSS de los (as) niños(as)**

La violencia familiar es un importante problema de salud pública con consecuencias negativas tanto para la familia como para la sociedad en su conjunto (Rodríguez-Nieto & Alarcón-Vélez, 2022); puede tener efectos graves y para toda la vida, además de que puede trasmisitirse de una generación a otra (Quispilay et al., 2022), de ahí la importancia de analizar sus consecuencias, principalmente en la niñez.



Desde hace décadas se ha evidenciado el efecto de la violencia en el desarrollo de las niñas y los niños. Frías et al. (2003) mencionan que la literatura sobre violencia familiar evidencia que los niños que son testigos de dicha violencia desarrollan conductas negativas, tales como enojo, ansiedad, miedo, tristeza, agresividad y en general, problemas en el desarrollo social.

Para Jiménez (2020) “el trauma de la violencia familiar/doméstica en la infancia/juventud puede derivar en consecuencias inmediatas y remotas que puede afectar a cualquiera de las áreas del proceso madurativo” (p.99); además señala que, “los niños no son víctimas sólo porque sean testigos de la violencia entre sus padres sino porque viven en la violencia” (p. 101). Con relación a esto, Verdugo et al. (2021) señalan que entre las principales y más comunes consecuencias se encuentran el aislamiento social, la agresividad, la ansiedad, desórdenes en la alimentación, problemas de aprendizaje, desobediencia, conducta destructiva, baja participación y depresión.

Con el objetivo de identificar las afectaciones infantiles por violencia intrafamiliar Bernal (2021) realizó una revisión bibliográfica que permitió identificar los aspectos que afectan a los infantes de manera directa, en el desarrollo socio-cultural y en la conducta. El periodo de búsqueda fue de 2014 a 2021 en artículos científicos de revistas, tesis de maestría y páginas web oficiales. Con esta revisión, detectaron que una de las afectaciones que surgen de la violencia intrafamiliar, son las problemáticas en los infantes en cuanto a vínculos sociales. Un aspecto por destacar es que “los problemas generados en la pareja repercuten de manera directa en los niños, a pesar de que en la mayoría de los casos evaluados no son parte del problema, los infantes observan la situación de manera constante, lo cual genera violencia psicológica, social, emocional, etc., en donde los pequeños muestran conductas como agresión, gritos, imposición, poder, desobediencia, entre otros” (p.80). Los autores señalan que encontraron 53 artículos, en el que las intervenciones identificaron diferentes afectaciones psicosociales, tales como: baja autoestima, estado mental deteriorado, deficiencias en las interacciones sociales, poco control del comportamiento, conflicto entre pares, y poca responsabilidad del comportamiento negativo al interrelacionarse con otros niños.

En un estudio más reciente de corte cualitativo realizado en Colombia, Gelvez, Patiño y Patiño (2025) analizaron el comportamiento social de niños(as) de 9 a 12 años provenientes de sistemas familiares con antecedentes de violencia intrafamiliar de una institución educativa. Los resultados indican que los



niños provenientes de hogares con violencia intrafamiliar tienden a presentar comportamientos agresivos en la escuela, dificultades en la regulación emocional y estrategias inadecuadas para la resolución de conflictos. Se destaca la importancia de la escuela en la mitigación de los efectos de la violencia intrafamiliar.

Como se aprecia en los estudios antes citados, la violencia intrafamiliar puede impactar de manera significativa en diversas áreas del desarrollo. Aunque se evidencia su efecto en el comportamiento social de los(as) niños(as), también se vislumbran factores de protección para amortiguar dichos efectos.

Tomando en cuenta la realidad antes descrita, se planteó como objetivo de este estudio: analizar la percepción sobre la violencia intrafamiliar y sus repercusiones en las HHSS de niñas institucionalizadas en casa hogar. Para tal efecto, se plantearon algunas preguntas orientadoras: ¿Qué sentimientos y/o emociones experimentan niñas institucionalizadas en casa hogar con antecedentes de violencia intrafamiliar? ¿Cuáles son las creencias asociadas a las situaciones de violencia intrafamiliar en niñas institucionalizadas en casa hogar? ¿Cómo se afectan las habilidades sociales de niñas institucionalizadas en casa hogar?

La violencia intrafamiliar en México y en Colima sigue siendo un desafío relevante que requiere una respuesta urgente y coordinada para garantizar el bienestar y el desarrollo integral de los(as) niños(as) en situación de institucionalización. Por lo anterior, se consideró pertinente y fundamental la implementación de una investigación de carácter cualitativo, permitiendo así que las niñas hicieran uso de su derecho a ser escuchadas, expresaran sus vivencias, facilitando así una mejor comprensión de las consecuencias de estos episodios de violencia en su vida cotidiana.

## METODOLOGÍA

### Participantes

La investigación se llevó a cabo en la casa “Amor y Protección al Niño, A.C.”. Para la elección de la muestra, se dejó a consideración del personal de la Casa Hogar la selección de las niñas, siempre que cumplieran con los criterios de inclusión. Finalmente, la muestra quedó conformada por 8 niñas, con edad de 7 a 11 años ( $M=8.8$ ). Se excluyeron niños por no cumplir con los criterios de inclusión. En la tabla 1 se describen las condiciones familiares de las participantes.



**Tabla 1.**Descripción de la muestra de estudio

No. Participante/Seudónimo	Condición familiar
P1/Perrito Edad: 7 años Tiempo en casa hogar: 2 años	Familia ensamblada con antecedentes de drogadicción por parte de mamá quien se ha rehabilitado. Violencia vivida o presenciada: verbal
P2/Cat Edad: 8 años Tiempo en casa hogar: 8 años	Familia nuclear con antecedentes de problemas mentales en el caso de mamá y papá en plena rehabilitación por consumo de drogas. Violencia vivida o presenciada: omisión de cuidados
P3/Leopardo Edad: 8 años Tiempo en casa hogar: 5 años	Familia con padres separados con antecedentes de drogadicción por parte de papá quien se rehabilitó. Violencia vivida o presenciada: omisión de cuidados
P4/Alondra Edad: 9 años Tiempo en casa hogar: 5 meses	Familia nuclear con medida de protección por omisión de cuidados y exposición de incapaces. Sale con familia de acogida cada 21 días. Violencia vivida o presenciada: omisión de cuidados
P5/Abby Edad: 9 años Tiempo en casa hogar: 1 año	Familia nuclear con omisión de cuidados por parte de los padres. Convivencia con bisabuela y tío materno. Violencia vivida o presenciada: omisión de cuidados
P6/Sorry Edad: 9 años Tiempo en casa hogar: 2 años	Familia de padres separados, ambos con antecedentes de consumo de drogas y violencia ejercida por el papá. Convivencia con su mamá. Violencia vivida o presenciada: omisión de cuidados
P7/-Itzel Edad: 10 años Tiempo en casa hogar: 6 años	Familia monoparental, mamá acudió al centro de formación para mujeres. Convivencia con mamá. Violencia vivida o presenciada: omisión de cuidados
P8/León Edad: 11 años Tiempo en casa hogar: 5 años	Familia de padres separados con antecedentes de drogadicción en el caso del padre quien se rehabilitó. Convivencia con papá. Violencia vivida o presenciada: omisión de cuidados

### Criterios de inclusión

Niñas con edad entre los 8 a 11 años (que comprendan las preguntas y tareas a realizar implicadas en la investigación); con al menos 6 meses en la Casa Hogar (periodo de adaptación en la institución); tener más de 9 meses de haber realizado la prueba del dibujo de la familia; que en su expediente se indique que vivieron violencia en la familia; y que asientan participar de manera voluntaria.



### **Criterios de exclusión**

Niñas con algún problema cognitivo o con condición de neurodiversidad que le dificulte comprender las tareas a realizar en el proceso de investigación; y/o que hayan realizado la prueba del dibujo de la familia durante los 9 meses previos a la aplicación de la investigación.

### **Criterios de eliminación**

Niñas que, ya iniciada su participación, deseen abandonar la investigación; que por alguna situación personal o institucional (legal) se vean obligadas a abandonar la investigación; o bien, que no se encuentren en la Casa Hogar el día de la aplicación del estudio.

### **Diseño de investigación**

Este estudio se enmarca en el paradigma cualitativo, el cual busca describir, analizar y comprender en profundidad fenómenos sociales específicos (Taylor y Bogdan, 1987); concretamente esta investigación posibilitó describir los elementos asociados al fenómeno de la violencia intrafamiliar, así como los sentimientos, emociones y creencias de las niñas con relación a él. Como se buscó comprender la percepción de la violencia intrafamiliar desde la perspectiva infantil, se precisó de una aproximación fenomenológica, que, desde la perspectiva de Castillo-López, Romero y Mínguez (2022), centra su interés en el significado colectivo desde la experiencia vivida de los sujetos.

### **Técnicas de recolección de información**

Tomando en cuenta la etapa de desarrollo y, por lo tanto, las características psicosociales de las niñas, así como su condición de institucionalización, se consideró imprescindible diversificar las técnicas para la recogida de información; por lo tanto, se optó por una técnica de aplicación individual (prueba del dibujo de la familia) y una con participación colectiva (grupo focal).

Para la investigación social, el tema de las violencias con población infantil es un tema sensible (Durán & Mendoza, 2022), por lo que, en la presente investigación se optó por aplicar la prueba del dibujo de la familia como una primera aproximación al estudio de la violencia intrafamiliar, de esta forma se indaga de manera indirecta sobre el tema. Esta prueba está fundada en la técnica de dibujo libre, lo que hace que los(as) niños(as) lo realicen con agrado.

-Dibujo de la familia. Esta técnica fue utilizada de forma no clínica; la finalidad no fue emitir un diagnóstico, sino recopilar elementos referentes al contenido del dibujo. Como pauta general, y con el



objetivo de facilitar la proyección de los sentimientos subjetivos de los niños, se utilizó como consigna la propuesta por Corman (1967) quien sugiere no utilizar la indicación “dibuja tu familia” sino cambiarla por la consigna “dibuja una familia”.

-El grupo focal. Se eligió esta técnica debido a que, por medio de este se pueden explorar ideas, percepciones compartidas y la diversidad de opiniones, así como las interacciones entre las niñas. Los grupos focales permiten la construcción de información mediante una entrevista grupal, en el que participan personas con características similares, por ejemplo, con experiencias similares, teniendo como finalidad obtener información sobre un determinado tema (López, 2022), y presenta ventajas sobre otro tipo de estrategias, ya que, se reduce el número de aplicaciones y hay un mayor número de voces que dan representatividad al estudio del que se trate (George, 2013).

En la aplicación del grupo focal las preguntas se plantearon haciendo referencia a “otros(as) niños(as)” o a “los(as) niños(as) en general”; se buscó que las participantes pudieran dar sus opiniones de una forma despersonalizada (Charles & Manthorpe, 2007), evitando la revictimización.

Se elaboraron una serie de preguntas para indagar de forma indirecta sobre el tema de investigación; es decir, más que preguntar qué situaciones de violencia has vivido en tu familia, se mencionaba: “algunos niños y niñas de la edad de ustedes, han vivido situaciones de violencia en sus familias...” y las preguntas se hicieron pensando en esos “otros niños y otras niñas” (hipotéticos), por ejemplo: “¿cómo creen que se sienten esos niños y niñas cuando observan violencia en sus casas, en sus familias?”.

Durante el estudio se tuvo presente que, aunque las técnicas y formas de aproximación al tema de investigación, son inocuos, existe la posibilidad de que se presenten reacciones en las niñas, por lo tanto, se propuso un plan de actuación -en caso de ser requerida una intervención- para proporcionar contención emocional inmediata, lo cual no fue requerido durante el proceso.

### **Procedimiento**

**Entrada al Campo:** Para llevar a cabo la investigación se contó con el aval del Comité de Ética de la Facultad de Psicología de la Universidad de Colima. Posteriormente, se solicitó a la dirección de la Facultad de Psicología un oficio para tramitar de manera formal el ingreso a la Casa Hogar, informando a los responsables de la institución sobre la propuesta de investigación, los objetivos, las técnicas y procedimientos por aplicar con las niñas, aclarando que todo se haría conforme a los lineamientos del



código de ética del psicólogo, salvaguardando la integridad de las niñas en todo momento; asimismo, se atendieron todos los procedimientos requeridos por parte del personal de la Casa Hogar para poder llevar a cabo la investigación y se obtuvo el consentimiento informado por escrito.

**Trabajo de campo:** Se acordaron fechas (días y horarios) para llevar a cabo las actividades, concretando cinco sesiones de trabajo con las niñas. La *primera sesión* estuvo destinada a la presentación de las responsables del proyecto con las niñas asignadas para participar; se les comentó de manera clara y con lenguaje apropiado a su edad, la razón por la cual se estaría asistiendo a la Casa Hogar, el por qué fueron elegidas para participar y cómo participarían en el estudio. Se les otorgó un formato de asentimiento informado para que aprobaran participar de manera voluntaria. Finalmente, se realizó una actividad lúdica para conocer sus nombres y que ellas conocieran el de las responsables del proyecto, para ello se aplicó una técnica grupal con la finalidad de generar un ambiente de confianza y respeto entre todas. En la *segunda sesión* se realizaron actividades lúdicas con el fin de generar un ambiente más relajado; la actividad se centró en generar un ambiente de confianza. En la *tercera y cuarta sesión* se aplicó de forma individual la Prueba del Dibujo de la Familia. En la *quinta sesión* se aplicó la técnica de grupo focal utilizando una entrevista semiestructurada desarrollada *ad hoc* a la investigación, esta sesión tuvo una duración de 50 minutos. Se les explicó en qué consistía la actividad y las reglas que se debían seguir. También se les mencionó que para la actividad no se les llamaría por su nombre, sino que, tendrían que pensar en un nombre ficticio (seudónimo), ya fuera de persona o animal, se les pidió escribirlo en un gafete que les fue entregado; posteriormente se inició con la conducción del grupo focal. Se dio el espacio y tiempo para que las niñas respondieran y dieran su opinión. Con la autorización previa por parte de las personas responsables de la institución y con el asentimiento de las niñas, se utilizó una grabadora de voz para registrar las respuestas, estableciendo el compromiso de borrar el audio una vez registradas sus respuestas en papel.

**Salida de campo:** Para dar fin a la intervención se programó una última sesión con las niñas. En esta se les hizo entrega de reconocimientos por su participación y se realizó un convivio como agradecimiento por ser parte de la investigación. Asimismo, se agradeció al personal de la institución por permitir llevar a cabo las actividades, por su apertura y el apoyo brindado, mencionándoles sobre



el compromiso asumido de que una vez concluida la investigación se les entregaría un informe final con el reporte de los resultados obtenidos.

Nota: El reporte de resultados fue entregado al director general de la casa hogar.

### **Análisis de datos**

La información obtenida a través del “Dibujo de la Familia” se interpretó de acuerdo con un conjunto de criterios propuestos por Corman (1967) donde se retomaron los indicadores referentes a: plano gráfico, plano de las estructuras formales, ubicación, el plano de contenido, valorización y desvalorización de los personajes, relación a distancia. Se omitió de este análisis la interpretación psicoanalítica propuesta por dicho autor, ya que como se mencionó con anterioridad, no se buscó una interpretación clínica.

Respecto al grupo focal, se seleccionó la información a analizar, es decir, aquella que, siendo relevante, estuviera en condiciones -teóricas y éticas- realistas de ser analizada. Para ello, se utilizó la propuesta de análisis de Taylor y Bogdan (1987), la cual contempla los siguientes puntos: 1) Realizar lectura y relectura atenta e intensiva de los datos hasta familiarizarse con los mismos, tanto de manera global como particular; 2) Elaborar categorías como punto de partida para el proceso de codificación. Inicialmente se partió con algunas categorías generales (amplias y abarcadoras) derivadas de los propios objetivos específicos (experiencias, sentimientos, emociones y creencias vinculadas a la violencia intrafamiliar), no obstante, se tuvo apertura para incorporar categorías emergentes; 3) Codificación de los datos. Se establecieron relaciones y agrupaciones entre los datos. Los conceptos y categorías identificadas o elaboradas a partir de los datos se relacionaron entre sí, conduciendo a la elaboración de proposiciones.

### **Triangulación de información**

Se comparó la información obtenida por medio de las dos técnicas aplicadas, ya que con ambas se abordó el mismo fenómeno de estudio (Forni & De Grande, 2020), esto quedó plasmado en la discusión de los resultados.

### **Consideraciones éticas**

Tomando en cuenta el código ético de la Sociedad Mexicana de Psicología (2007) y el código de ética de las y los psicólogos mexicanos de la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones



de Psicólogos de México Mexicanos [FENAPSIME] (2018), se consideraron varios aspectos que fueron eje para el desarrollo de la presente investigación: 1) aprobación del proyecto por parte del Comité de Ética de la Facultad de Psicología de la Universidad de Colima; 2) solicitud formal a los responsables de la Casa Hogar para el ingreso y aplicación del proyecto de investigación; 3) explicación al personal de la institución y a las niñas, del objetivo de la investigación, los procedimientos a llevar a cabo, y la forma en que participarían en esta; 4) consentimiento informado por escrito del personal de la Casa Hogar; 5) asentimiento informado por escrito de las niñas participantes del estudio; 6) cuidado de la integridad de las niñas participantes detallando un plan de contingencia emocional para su aplicación en caso de ser necesario; 7) anonimato de las niñas participantes en el estudio, utilizando seudónimos para su identificación; 8) entrega del informe de resultados al Director General de la Casa Hogar.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Los resultados se exponen en función a cada una de las técnicas de recolección de información, iniciando con lo arrojado por la Prueba del Dibujo de la Familia y en segundo lugar lo recabado con el grupo focal.

### **Dibujo de la Familia**

Los resultados obtenidos en el plano gráfico del dibujo de la familia de las participantes, se destacan trazos cortos, lo que indica una posible inhibición de la expansión vital y una alta tendencia a replegarse en sí mismas. Con relación a la tendencia rítmica, las participantes demuestran que posiblemente han perdido una parte de su espontaneidad y viven apegadas a las reglas. En cuanto a la colocación del dibujo sobresale la parte inferior, lo cual corresponde a los instintos primordiales de supervivencia, también se asocia a depresión y apatía; otra sección de la página donde fueron colocados los dibujos fue la parte izquierda, lo cual representan el pasado y una tendencia regresiva.

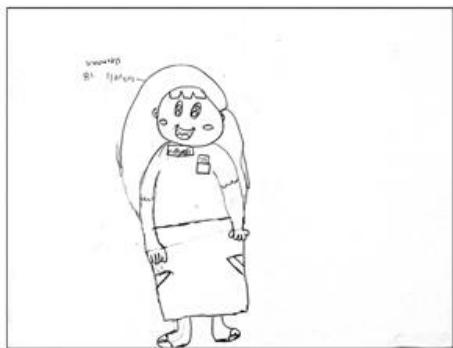
En cuanto al plano estructural las participantes muestran una tendencia de tipo sensorial, esto se caracteriza por el trazo de líneas curvas que expresan dinamismo de vida, lo cual representa la espontaneidad y sensibilidad al ambiente; también se identifican las de tipo racional, en la cual predominan los trazos de líneas rectas y ángulos, de escasos movimientos y personajes aislados, esto representa a los más inhibidos y guiados por las reglas.



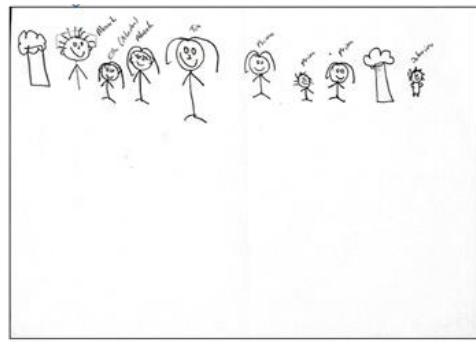
Lo que se destaca más de cada uno de los dibujos de acuerdo con Lluís-Font (1978) son las omisiones de algunos miembros de la familia, lo cual quiere decir que es una posible defensa consistente para negar una realidad que produce ansiedad o conflicto intrapsíquico. En cuanto al distanciamiento de los personajes encontrado en los dibujos de la mayoría de las participantes se interpreta un distanciamiento afectivo y falta de comunicación.

Las proyecciones en los dibujos y las respuestas de las niñas han resultado muy significativas pues dan evidencia de que las experiencias de violencia en la familiar repercuten en sus HHSS. A continuación, se muestran dos ejemplos de los dibujos realizados por las niñas (ver Figuras 1 y 2).

**Figura 1** Dibujo de la familia  
Seudónimo: “Cat”/8 años



**Figura 2** Dibujo de la familia  
Seudónimo: “Alondra”/9 años



Tomando en cuenta los resultados y el contexto de vida (familias de origen) de las niñas, se puede decir que la exposición a la violencia familiar les genera: 1) inhibición de la expansión vital, asociada con baja autoestima; 2) tendencia a replegarse en sí mismas, asociada con introversión y tendencia a la depresión, y 3) pérdida de la espontaneidad, asociada con apatía y falta de interés. Esto se manifiesta en dos vertientes, por un lado, en distanciamiento afectivo, es decir, en una desconexión emocional con el entorno, probablemente como mecanismo de defensa para evitar el dolor emocional causado por el entorno violento, lo cual repercute negativamente en sus HHSS; por otro lado, se genera una vivencia apagada a las reglas, situación que puede otorgar seguridad, orden, respeto y autocontrol; es muy probable que esto último lo encuentren en la Casa Hogar, por lo que, se convierte en un factor de protección para las niñas, y de ser así, esto les da la posibilidad de convivir e interactuar de forma assertiva con sus iguales y con los adultos.

**Grupo focal.** Los resultados del grupo focal se presentan con base en una serie de categorías, establecidas a priori y relacionadas con las preguntas orientadoras del estudio:

### **1. Conceptualización de la violencia familiar en la voz de las niñas**

En sus conceptualizaciones destacan algunos tipos de violencia y cómo ésta pueden ser ejercida al interior de las familias, desde aquellas que vienen desde afuera hasta aquellas cometidas por los propios integrantes de la familia (física, emocional, de daño a la propiedad).

- “*A mí, en mi casa me dijeron, cuando yo estaba en mi casa, este, que la violencia es cuando te roban y te sacan las tripas*” “*Por ejemplo, como cuando van a matar a tu familia*” (Alondra).
- “*Cuando se pega, se golpea, se golpea a matar*” (León).
- “*Cuando los matan*” “*Cuando te obligan a hacer algo que no quieres*” “*Que van a matar a mi familia*” (Itzel).
- “*...cuando... vienen y que, y que nosotros estamos en casa, nos roban algo especial para nosotros*” (Leopardo).
- “*La violencia sería matar personas, amenazar personas, hacerles cosas a las personas y sería también no seguir cosas de las reglas... por ejemplo, hay una regla aquí en México de que... no comer en el salón en la escuela, si comes, eso sería violencia, que estás rompiendo la regla...*” (Sorry).

### **2) Percepción de un contexto de violencia familiar**

Las niñas identifican con claridad experiencias de vida en las que aparecen escenas de violencia; principalmente se refieren a situaciones de violencia conyugal presenciadas por ellas. En sus expresiones se refieren a diversos tipos de violencia: física, verbal, emocional, mixta.

- “*Se están gritando... le están gritando porque, porque, este... porque mi papá le pegó a mi mamá*” “*Mi papá tenía un pleito porque... porque mi mamá quería una cosa y... y no se la querían dar*” (“Perrito”).
- “*Por ejemplo, cuando anda... cómo se dice... amenazando a mi mamá*” [refiriéndose al papá] “*...mi papá le pegaba a mi mamá y luego, este, mi mamá corrió a mi papá, luego volvió a la casa, luego lo volvió a correr*” (Alondra).



- “...tal vez lo pueden amenazar... sus papás” “...niños, bebés tienen esa situación [refiriéndose a la violencia conyugal], pero ellos están bebés y no saben y pues ellos no lo pueden recordar que es lo que pasa...” (Sorry).

### **3) Efecto emocional de la violencia familiar en las niñas**

Las niñas perciben que las situaciones de violencia en la familia, les afecta en sus vidas. En sus comentarios se identifica el impacto negativo a nivel emocional (tristeza, miedo, dolor emocional, culpa) y conductual.

- “Se siente feo, sientes que vas a morir, porque mi corazón hace pum, pum, pum” [golpea la mesa tres veces al mismo tiempo que dice pum, pum, pum] “...yo me sentiría, como más triste, triste y ¿que no sienten nada por ellos? [refiriéndose a los hijos]” (Leopardo).
- “Puede morir de tristeza porque no tienen una vida normal como todos los niños, como todos los niños que tienen papá, mamá y una hermana, viven bien, pero no” (Sorry).
- “Por ejemplo, cuando sus papás están en una situación y oyen gritos, se sienten tristes, se sienten preocupados o se sienten con miedo” “Se siente miedo, como si te estuviera pasando a ti, te sientes como un dolor por no haber hecho algo” “Se sientes enojados... o se sienten tristes” [...] “están tristes y sus compañeros vienen y le dicen que, qué tiene y él les dice que nada, que está bien... y está muy doloroso porque les pasó eso a su familia” (León).
- “Se sienten acorralados... o sea que no pueden tener vida normal como muchas personas, con una mamá y un papá que puedan ser felices, que juegan con él, que tengan pues una como unión muy feliz y todo, pero en realidad se sienten que nunca van a salir de esa pesadilla” (Sorry).
- “Miedo... con ganas de que ya no pase eso, que los papás ya no se peleen y ya” (Alondra).
- “Yo diría que se siente miedo y que tienes ganas de llamarle a alguien para que...” (Sorry). “Te ayude” (Alondra).
- “...si los niños sienten eso que pasa esa situación en sus familias, pero ellos sienten eso de que quieren hablarle a alguien ¿por qué no lo hacen? ¿por qué se quedan así? [...] porque tal vez lo pueden amenazar... sus papás” (Sorry).



- “Yo me sentiría asustada porque me da miedo que se estén gritando enfrente de mí y más si son adultos” (Itzel).

#### **4) Efectos de la violencia familiar en las habilidades sociales**

Se observa que las dinámicas de violencia familiar afectan el desarrollo social de los menores que viven este tipo de situaciones. El agredir, enojarse, ignorar, huir, son algunas de las formas de interacción identificadas en las respuestas de las niñas.

- “...se comporta como se comportaban sus papás [...] cuando vieron esa situación; en la escuela se sienten tristes y se alejan de sus compañeros, no son felices” “pueden demostrar su enojo al alejarse de la persona con la que está enojada y haciéndolas sufrir ammm, con cosas” (Sorry).
- “Se comporta feo con ellos... con sus amigos [...] como gritarles” (Leopardo).
- “No le hace caso al adulto y se enoja porque le dijeron de cosas” “...se sintió enojado porque lo castigaron, porque lo regañaron” (Perrito).
- “...unos niños se sienten enojados, lo puedes ver por su reacción [...] le puedes preguntar a él por qué lo castigaron y te responde ‘queti’ [para referirse a ‘qué te importa’] o te responde muy feo” (Itzel).
- “Contestan, no le hace caso a nadie y les pega a los niños sin razón” (León).

#### **5) Estrategias de afrontamiento ante situaciones de violencia familiar**

Al cuestionar por qué no piden ayuda, se identifican sentimientos de indefensión: “Por miedo a que les pase algo” (León); “Por miedo a que los separen de su familia” (Sorry); “Que los dejen tirados... sus papás... o los lastimen” (León).

Al preguntarles sobre qué pueden hacer ante las situaciones de violencia, se identifica como estrategia de afrontamiento el pedir ayuda: “A la policía” (Sorry), “Al Gobierno” (Perrito), “A los maestros” (León), “A la escuela, puede decirle a sus maestros y los maestros le avisan al gobierno, el gobierno le dice al DIF y el DIF lo mete en una casa hogar” (Sorry).

### **DISCUSIÓN**

Las niñas reconocen los actos de violencia en el contexto familiar al ser testigos de ella. Sus creencias sobre la violencia se asocian con las discusiones, golpes, gritos y amenazas entre cónyuges; expresan



sentimientos y emociones negativas como la tristeza, el miedo, la culpa y el enojo que ocasionan una percepción de acorralamiento debido a que sienten que no pueden tener una vida normal. Estas manifestaciones emocionales referidas por las niñas coinciden con lo reportado por Espinosa (2004) quien señala que la falta de empatía, la dificultad para expresar y comprender emociones y los problemas de autocontrol conductual son las consecuencias más comunes durante la manifestación de violencia.

Las menores han vivido en la violencia, y como lo menciona Jiménez (2020) al estar expuestas a estas situaciones las convierte en víctimas. De acuerdo con Linaja (2020) la violencia familiar generalmente se dirige hacia la mujer, pero los hijos son testigos y víctimas directas sufriendo estos actos violentos que les genera ansiedad, depresión, sentimientos de baja autoestima, problemas en las relaciones sociales, conductas agresivas y dificultades en el rendimiento escolar.

Entre las repercusiones conductuales de la violencia en el contexto familiar, las niñas de la casa hogar identifican como las principales: el aislamiento, las agresiones (principalmente verbales) y el no seguir reglas. Esto coincide con lo reportado en la revisión bibliográfica realizada por Bernal (2021) quien identifica la agresión, los gritos y la desobediencia como algunas de las consecuencias de la violencia familiar.

Las niñas proyectan una vivencia apegada a las reglas; esto puede estar relacionado con las reglas establecidas en la casa hogar y no precisamente un apego a las reglas en sus familias de origen. De esta manera, la institución se convierte en un contexto de contención para las niñas, un lugar en que encuentran orden, en el que las reglas y los límites establecidos otorgan seguridad para su desarrollo.

Las niñas exponen con claridad las formas en que afrontan las situaciones de violencia, identifican instancias (DIF, policía, escuela y gobierno) y personas a las cuales recurrir (maestros, familia y amigos/iguales). Esto es de suma relevancia pues identifican personas y organismos clave en los cuales confiar, constituyéndose como factores protectores para el desarrollo de la resiliencia. En el lado opuesto, se identifican como posibles factores de riesgo, los sociales (violencia social), los familiares (estilos y prácticas de crianza autoritarias, consumo de drogas, alcoholismo) y los individuales (miedo, baja autoestima).



## **CONCLUSIONES**

La violencia familiar tiene efectos en el desarrollo de las habilidades sociales en la niñez, así lo avalan los resultados de este estudio para el caso de las niñas institucionalizadas en casa hogar. La violencia familiar se encuentra inmersa en un contexto en el que se percibe violencia social, por lo tanto, en su percepción sobre la violencia, las niñas de la casa hogar refieren actos violentos perpetrados por personas ajena a la familia. Su percepción se centra en las situaciones de violencia conyugal de la cual han sido testigos. Aunque no sea ejercida de forma directa hacia ellas, la viven como propia, lo cual les repercute a nivel emocional y conductual, reflejándose en un deterioro de sus habilidades sociales. No obstante, ante la adversidad, son capaces de identificar algunas redes de apoyo como estrategia para resistir y reponerse de tales experiencias.

Es de suma importancia visibilizar en voz de las niñas, los efectos que violencia familiar tiene sobre su desarrollo personal y social, no sólo centrarse en las visiones adultocéntricas, sino respetar su derecho a ser escuchadas y validar sus creencias y emociones relacionadas con dicho fenómeno. Asimismo, evitar normalizar los actos de violencia al interior de la familia, la cual debería de ser un entorno proveedor y de atención a las necesidades de todos sus miembros, especialmente de los menores.

Se reconocen como limitaciones de este estudio el no haber incluido niños (varones) como parte de la muestra, por lo que, se sugiere su incorporación en futuras investigaciones. Asimismo, se precisa profundizar sobre el tema para indagar con más detalle sobre los procesos y estrategias individuales y familiares para afrontar las situaciones de violencia, por lo tanto, se sugiere incorporar entrevistas individuales a profundidad, que permitan indagar con más detalle y precisión sobre ello. Finalmente, se sugiere llevar a cabo investigaciones encaminadas a la promoción de estrategias de afrontamiento y al fortalecimiento de las redes de apoyo para afrontar de forma efectiva las situaciones de violencia familiar.

### **Conflictos de intereses**

Los autores de este trabajo declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.

### **Agradecimiento**

Los autores agradecen el apoyo otorgado por la Casa “Hogar de amor y protección al niño, A. C.” para la realización de este estudio y de manera especial a las niñas por su desinteresada participación.



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Bernal, D. (2021). *Afectaciones infantiles por violencia intrafamiliar*. Trabajo de grado de Maestría de Trastornos del Desarrollo Infantil. Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador.  
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8424/1/T3677-MTDI-Bernal-Afectaciones.pdf>
- Caballo, V. (2007). *Manual de Evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. S. XXI.  
[https://www.academia.edu/24963835/Vicente\\_E\\_Caballo\\_Manual\\_de\\_Evaluacion\\_y\\_Entrenamiento\\_de\\_Las\\_Habilidades\\_Sociales](https://www.academia.edu/24963835/Vicente_E_Caballo_Manual_de_Evaluacion_y_Entrenamiento_de_Las_Habilidades_Sociales)
- Caizapanta, G., Guamán, C. & Pardo, G. (2022). Análisis de la violencia familiar y las relaciones interpersonales. *Revista Científica Multidisciplinaria*, 6(6), 5810-5822.  
[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i6.3844](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3844)
- Castillo-López, M., Romero, S. E. & Mínguez, V. R. (2022). El método fenomenológico en investigación educativa: una revisión sistemática. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 18(2), 241-267. <https://www.redalyc.org/journal/1341/134175706011/html/>
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (2023). Violencia familiar en México (2015- 2022). Documento de Trabajo No. 402.  
<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Micrositios/8657bfd2-a41c-46bc-837d-9a1d492c2c39.pdf>
- Charles, N. & Manthorpe, J. (2007). FACS or Fiction? The Impact of the Policy Fair Access to Care Services on social care assessments of older visually impaired people. *Practice. Social Work in Action*, 19 (2), 143-157.  
<https://www.ingentaconnect.com/content/routledg/cpra/2007/00000019/00000002/art00006>
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (2018). *¿Qué es la violencia familiar y cómo contrarrestarla?* CNDH: Autor.  
[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez\\_familia/Material/foll-violencias-familiar.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/foll-violencias-familiar.pdf)
- Corman, L. (1967). *El test del dibujo de la familia en la práctica médico-pedagógica*. Editorial Kapelusz.



- Deambrosio, M., Gutiérrez, M., Arán-Filippetti, V., & Román F. (2018). Efectos del maltrato en la neurocognición. Un estudio en niños maltratados institucionalizados y no institucionalizados. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(1), 239-253. <https://www.redalyc.org/journal/773/77355376015/html/>
- Docal M, Akl, P., Pérez L. & Sánchez, L. (2022). Violencia intrafamiliar. Un riesgo para el desarrollo de la primera infancia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 13(1), 77-101. <https://doi.org/10.21501/22161201.3628>
- Durán, G. R. E. & Mendoza, M. S. (2022). Violencia de género desde la mirada de las niñas indígenas de Acaxochitlán. *Revista Guillermo de Ockham*, 20(1), 9-23. <https://www.redalyc.org/journal/1053/105372402002/105372402002.pdf>
- Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, A. C. [FENAPSIME] (2018). *Código de ética de las y los psicólogos mexicanos*. Autor. <https://fenapsime.org/wp-content/uploads/2022/11/Codigo-de-Etica-FENAPSIME.pdf>
- Forni, P. & De Grande, P. (2020). Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas. *Revista Mexicana de Sociología*, 82(1), 159-189. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v82n1/2594-0651-rms-82-01-159.pdf>
- Frías, A. M., Rodríguez, I. & Gaxiola, R. J. C. (2003). Efectos conductuales y sociales de la violencia familiar en niños mexicanos. *Revista de Psicología de la PUCP*, 21(1), 42-69. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/3718>
- Garaigordobil, M. & Peña, A. (2014). Intervención en las habilidades sociales: efectos en la inteligencia emocional y la conducta social. *Psicología Conductual*, 22(3), 551- 567. <https://www.imrpress.com/journal/BP/22/3/pii/20142203551>
- Gelvez, L., Patiño, G., & Patiño, E. (2025). *Comportamiento social de niños y niñas de 9 a 12 años provenientes de sistemas familiares con antecedentes de violencia intrafamiliar de una institución educativa*. Trabajo de grado de Magister en Familia. Universidad Simón Bolívar. <https://bonga.unisimon.edu.co/items/3c73efc4-0c50-4697-9ddf-0600588a8342>
- George, M. (2013). Teaching Focus Group Interviewing: Benefits and Challenges Teaching. *Sociology*, 41(3), 257-270. <https://doi.org/10.1177/0092055X12465295>



González, C. Ampudia, R. & Guevara, Y. (2012). Programa de intervención para el desarrollo de habilidades sociales en niños institucionalizados. *Acta Colombiana de Psicología*, 15(2), 43-52. <https://www.redalyc.org/pdf/798/79825836008.pdf>

Ibarra, N. (2022). *Comportamiento social (habilidades sociales y problemas de conducta) en niñas y niños argentinos adoptados con historia de cuidados alternativos institucionales y de acogimiento familiar*. Universidad Católica Argentina.

<https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/15654>

Jiménez, L. (2020). Repercusiones infantiles de la violencia familiar/doméstica. *Familia. Revista de Ciencias y Orientación Familiar*, 58, 99-111. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7603007>

Linaja, E. (2020). *Consecuencias de la violencia familiar y la protección legal en el niño en Tacna, 2016- 2017*. Trabajo de grado de Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Escuela profesional de derecho. Universidad Privada de Tacna. <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/1566>

Lluís-Font, J.M. (1978). *Test de la Familia. Cuantificación y análisis de variables socioculturales y de estructura familiar*. Oikos TauSa.

Monjas-Cásares, M. I., & González-Moreno, B. P. (2000). *Las habilidades sociales en el currículo*. Centro de Investigación y Documentación Educativa. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=378421>

López, A. (2022). Investigación cualitativa: Grupos focales y su aplicación en las ciencias sociales. *Cuadernos de Sociología*, 2(4), 66-84. <https://revistascientificas.una.py/index.php/SC/article/view/4539/3636>

Morales, P. & Olvera, B. (2025). El derecho a vivir en el entorno familiar de niñas, niños y adolescentes frente al impacto psicosocial negativo de la institucionalización en México. *Revista Misión Jurídica*, 18(28), 85-102. DOI: <https://doi.org/10.25058/1794600X.2530>

Quispilay, G., Andrade, M., Meléndez, M., & Chunga, T. (2022). Factores asociados a la violencia familiar: una revisión sistemática. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(S2), 518-531. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2822>



Red por los Derechos de la Infancia en México [REDIM] (2024). Violencia familiar contra la niñez en México (2010-2013). Violencia Familiar Contra La Niñez En México (2010-2023). [Violencia Familiar Contra La Niñez En México \(2010-2023\) - Blog De Datos E Incidencia Política De REDIM](#)

Rodríguez-Nieto, R. & Alarcón-Vélez, R. (2022). Violencia intrafamiliar y medidas de protección. Un análisis teórico y legislativo del régimen jurídico ecuatoriano. *Polo del Conocimiento*, 7(2), 933-954. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8354964>

Sociedad Mexicana de Psicología (2007). *Código ético del psicólogo* (4ta. Ed.). Trillas. [https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite\\_etica/CODIGO\\_ETICO\\_SMP.pdf](https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/CODIGO_ETICO_SMP.pdf)

Taylor, S. y Bodgan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.

Verdugo, T., Mendieta, M., Sánchez, W., Bernal, M., Gutiérrez, B., & Cárdenas, N. (2021). *Factores de riesgo que inciden en la recurrencia de la violencia en niños, niñas y adolescentes en Cuenca, en Ecuador*. Periodo 2009-2016. *Ciencia Latina, Revista Científica Multidisciplinar*, 5(2). [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i2.327](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i2.327)

